



REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DEL CLUB

- Ser MUJER
- Ser AUTÓNOMA
- Aportar documentación (DOSSIER sobre ti y tu negocio fecha máxima 31/01)*
- Ley de PROTECCIÓN DE DATOS firmada*
- Llevar por bandera el POSITIVISMO y las ganas de sumar.

*Se adjunta

NORMAS GENERALES

- Se deberá asistir como mínimo a 2 de nuestras charlas/reuniones mensuales en un plazo de 6 meses**
- En redes, será necesario el etiquetado de @mujeresquemuevencuenca y el uso de los hashtags #mujeresquemuevencuenca #cuencanosmueve para la correcta difusión de publicaciones referentes a todo este movimiento.
- No usar el contenido de redes para fines comerciales.
- No realizar ninguna acción que vaya en contra de alguna de las participantes ni su totalidad**
- Será fundamental vuestra participación en encuestas grupales.
- Avisar con antelación suficiente (máximo 5 días de antelación) de la asistencia o no a las quedadas.
- No habrá tiempo de permanencia y la baja será voluntaria e inmediata.

**Su incumplimiento será motivo de expulsión del club, siendo decisión íntegra de la dirección.



NORMAS EXCLUSIVAS WHATSAPP

- El grupo WhatsApp definitivo será **“Moviendo Cuenca”** y se irá entrando en él, a medida que se cumplan los requisitos fundamentales.
- Debido al gran número de participantes será un grupo de difusión de quedadas,
- Encuestas, cosas de interés grupal e información de todas. Las dudas, preguntas o temas personales, podréis escribir a Silvia o Paula, o escribirnos mujeresquemuevencuenca@gmail.com
- No uses el grupo solo para mandar memes, vídeos, fotografías o noticias que no sean sobre nuestro fin. Este tipo de contenido dificulta y perjudica el propósito del grupo.
- Respetar el horario de 10:00 a 23:00 para su uso.
- No envíes vídeos pesados o sin relación con los objetivos del grupo. Respetar siempre el fin del mismo.
- Antes de mandar una queja al grupo, identifica a los administradores del mismo y transmítela a ellas.
- Verifica el contenido que envíes y piensa si es de interés de la mayoría de las integrantes del grupo.
- Si te sientes incómoda, siéntete en libertad de salir o “silenciar” las notificaciones.
- Cuando quieras responder a un comentario en específico de una persona, utiliza la función de “responder” para darle sentido a tu comentario y evitar confusiones.
- Las administradoras del grupo podrán expulsar a cualquier usuario que incumpla las normas de forma flagrante.

INFORMACIÓN GRUPAL

- Las próximas fechas de quedada serán 23/02 y 08/03 (domingos) – El calendario de reuniones y eventos se puede consultar desde Google Drive.
- Las dudas, preguntas, temas personales o sugerencias podréis escribir a Silvia o Paula, o por email mujeresquemuevencuenca@gmail.com También se puede consultar en la carpeta compartida de Google Drive “Moviendo Cuenca”. A dicha carpeta se os irá dando acceso al cumplimentar y entregar los requisitos de accesos mencionados en el epígrafe correspondiente. (Véase página anterior).
- Las quedadas tendrán un coste mínimo para cubrir gastos de desayuno, ponentes, alquiler de espacio etc, que será variable en función de cada una de las charlas.

Queremos aclarar que el equipo de organización y dirección no se lleva ningún porcentaje, ni beneficio económico de los costes anteriormente mencionados.